

Presentación del dossier “El análisis de los problemas públicos en América Latina: estudios empíricos, debates conceptuales y herramientas metodológicas”

*Carla del Cueto, Carolina Schillagi, Sabina Dimarco y Florencia Gentile**

La sociología de los problemas públicos constituye desde hace varias décadas un campo de estudios que ha propiciado investigaciones empíricas de lo más diversas. Sin embargo, es un enfoque que en la Argentina y en la región no cuenta con una tradición consolidada ni con un cúmulo robusto de trabajos académicos teóricos o empíricos, sino que se encuentra en pleno desarrollo y discusión. En este sentido, cuando pensamos la convocatoria a presentar trabajos para este dossier, lo hicimos, entre otras cosas, con el objetivo de plantear un espacio de reflexión, debate y circulación de textos que abordaran temáticas diferentes entre sí, pero que recogieran esta perspectiva teórica en alguna de sus dimensiones y la pusieran “a trabajar”.

El estudio de los problemas públicos ofrece una aproximación para abordar los procesos por los que una situación deja de ser solo un malestar individual o privado y pasa a ser considerada un problema que afecta de distintas maneras el interés general. Por otro lado, en su incorporación de las vertientes del pragmatismo, ofrece la posibilidad de aprehender los procesos sociales “en situación” y, desde allí, estudiar cómo se configuran *lo público* y *los públicos* en torno a un problema. Ambas cuestiones se producen de manera simultánea y dan lugar a una *experiencia pública*, como fue señalado por John Dewey en los años veinte del siglo XX.

Es conveniente, como plantea Eric Neveu, detenerse ante la falsa transparencia de la noción de problema público. Todos podemos decir e identificar qué es un problema, todos podemos decir e identificar de algún modo qué es lo público. Por lo tanto, parece evidente que todos estaríamos en condiciones de saber qué son los problemas públicos. Sin embargo, la reflexión sobre los problemas públicos como noción conceptual es un desafío para la investigación social, en la medida en que plantea la consideración de los hechos sociales como objeto de preocupación, discusión y, eventualmente, acción pública, lo que lleva a indagar cómo es que esto sucede: no solo cuáles son las distintas categorías de actores que dotan de existencia objetiva a los hechos sociales, sino, y sobre todo, cómo lo hacen, cuáles son las prácticas que despliegan para lograrlo y qué reacciones suscita esto en el escenario político y social, a qué tipo de interpretaciones dan lugar esas prácticas socialmente disponibles.

* C. Del Cueto: Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina, cdelcueto@campus.ungs.edu.ar.

C. Schillagi: Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina, cschilla@campus.ungs.edu.ar.

S. Dimarco: Universidad Nacional de General Sarmiento y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Argentina, sdimarco@campus.ungs.edu.ar.

F. Gentile: Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina, fgentile@campus.ungs.edu.ar.



Por otra parte, y como es posible rastrear en los distintos artículos que componen el dossier, la sociología de los problemas públicos puede ser observada también como una apuesta epistemológica que lleva a cuestionar los puntos de partida de múltiples investigaciones empíricas. Lo hace colocando preguntas respecto de esos puntos de partida y no da por sentado ese estatus, es decir, propone un cambio en la perspectiva de análisis y lo postula como puntos de llegada a los que hay que arribar a través de la investigación: plantea la pregunta por los procesos, las mediaciones que han habido entre determinados hechos sociales y su consideración como problemas.

Los artículos aquí reunidos recuperan distintas dimensiones de la perspectiva teórica que presentamos, a partir del estudio empírico de objetos diversos, y lo hacen, además, en el escenario latinoamericano. Esto último resulta particularmente destacable si tenemos en cuenta, como decíamos al comienzo, que la circulación de la producción académica enmarcada en esta perspectiva no abunda en el país ni en la región. En la medida en que las sociedades latinoamericanas ofrecen un panorama diverso y heterogéneo respecto de otros contextos en los que esta perspectiva teórica ha tenido por el momento un mayor desarrollo, el enfoque aquí propuesto puede resultar una herramienta adecuada para abordar los complejos procesos de cambio que se han desarrollado en nuestra región en las últimas décadas. Entre ellos se observan la gran vitalidad de la acción colectiva, el surgimiento de nuevas demandas en el espacio público, las transformaciones en el papel del Estado, la expansión del rol de los expertos y profesionales con relación a un amplio abanico de temas, el papel de las agendas mediáticas y las redes sociales en la configuración de temas y problemas, entre otros. A su vez, dado que la propia perspectiva teórica se encuentra abierta y en pleno desarrollo, el análisis de otras realidades locales supone un desafío en la medida en que abre la posibilidad de nuevas reflexiones, ajustes y adaptaciones conceptuales y metodológicas que la pongan a prueba y la sigan enriqueciendo.

En el primer artículo del dossier, Vitória Benaci Irusta indaga en la formación de las agendas gubernamentales y de políticas públicas apoyándose en la noción de bloqueo de agenda: estrategias de evasión, ataque o disipación del conflicto que impiden que un problema forme parte de la agenda de gobierno. Benaci Irusta realiza su análisis a partir del caso de Brasil buscando mostrar que el modo en que el gobierno enfrentó la crisis por la pandemia de Covid-19 fue a través de estrategias de bloqueo de agenda. Su aporte resulta relevante en varios sentidos, ya que no solo tomó un aspecto particular de la perspectiva del análisis de los problemas públicos, como es la conformación de agenda, sino que también contribuye con su estudio a conocer más en profundidad el caso de un país –de la importancia y el peso estratégico regional de Brasil– respecto de su gestión de la pandemia.

El artículo de Violeta Dikenstein realiza una valiosa contribución al estudio de distintos aspectos teóricos y metodológicos para el análisis de las dinámicas de circulación a escala local de un problema público estabilizado a nivel nacional: la inseguridad. Para ello, analiza los modos de circulación y apropiación de la inseguridad en un barrio del sur de la ciudad de Buenos Aires (Argentina), mostrando que los problemas públicos “no flotan en abstracto” en los escenarios locales, sino que encuentran anclajes concretos en los que son reapropiados, discutidos e incluso resistidos por una variedad de actores. De este modo, incorporando la pregunta por el complejo y dinámico juego de escalas en las cuales los problemas públicos se configuran y circulan, la autora avanza por un camino por el momento poco explorado, pero sin dudas muy fecundo para futuros estudios.

En tercer lugar, Cristian Palmisciano contribuye al campo de estudios sobre los procesos de lucha por el pasado reciente a partir de las herramientas conceptuales que provee la perspectiva de los problemas públicos. Tomando como punto de partida el libro *Los otros muertos: las víctimas civiles del terrorismo guerrillero en los 70*, publicado en el año 2014, el autor despliega una de las dimensiones centrales para el estudio de la configuración de los problemas: las actividades de definición y visibilización que los distintos actores llevan adelante para la elaboración de la figura de “víctimas de terrorismo”.

En cuarto lugar, otro artículo que muestra la diversidad de temas que pueden ser analizados desde la perspectiva de los problemas públicos es el de Angélica Dávila Landa. En su análisis sobre México, muestra cómo la enfermedad terminal y su gestión médica se conformaron como problema público gracias a la intervención y el trabajo de definición de expertos y profesionales de la salud. Muestra además el modo en que este proceso y la elaboración de leyes y políticas sociales de cuidado estuvieron atravesados por tensiones, conflictos y acuerdos entre paliativistas y agentes estatales.

Finalmente, el artículo de Esteban Grippaldi y Astor Borotto retoma categorías propias de la perspectiva de los problemas públicos para brindar una interpretación novedosa de la problemática de los juegos de azar y la depresión. Apoyándose en relatos biográficos de personas que atravesaron esas experiencias en la ciudad de Santa Fe (Argentina), los autores indagan en las ideas que sus narraciones transmiten sobre la responsabilidad causal del origen del problema y la responsabilidad política sobre su resolución. Argumentan que si bien estas afecciones son consideradas problemas vinculados a causalidades colectivas, la responsabilidad política es remitida a la esfera individual. De este modo, el artículo realiza un aporte relevante al estudio de lo que los autores consideran un fenómeno más amplio de transformación de la cultura de los problemas públicos en las sociedades contemporáneas, en línea con lo que Neveu caracterizó como “problemas públicos privados”.